I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000159

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

14 FEB 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/437/2017; el Memorándum Nº600/ 1178 /2017 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/1388/2017 y N°202/1457/2017; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decretos Exentos N°202/1388/2017 y N°202/1457/2017 , se llamó y modifico llamado a Propuesta Pública denominada **"ARRIENDO Y SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR Y BANDA ANCHA MÓVIL PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-41-LE17, 2DO LLAMADO".**

D E C R E T O:

1. Declárase desierta la propuesta pública denominada **"ARRIENDO Y SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR Y BANDA ANCHA MÓVIL PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-41-LE17, 2DO LLAMADO",** cuyo llamado se efectuó mediante Decretos Exentos N°202/1388/2017 y N°202/1457/2017, por cuanto el oferente no subió la patente comercial solicitada a través de foro inverso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/PSA/mcr.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

1/1